



“La Guajira necesita soluciones de acueducto, no más diagnósticos”: Juan Pablo Vega, alcalde de El Molino

P. 13



Con inversión de más de \$130 mil millones, Esegua contempla dar solución a la problemática del agua

P. 3

● POLÍTICA

Distrito realizó segunda mesa pública del PAE para socializar avances del programa

P. 2

● GENERALES

Alcalde de Riohacha articula intervención del Gobierno central para avanzar con la construcción de la cárcel

P. 13



● ACTUALIDAD

Con 60 proyectos, La Guajira participó en Encuentro Internacional y Nacional de Semilleros de Investigación

P. 8



Nuevo caso de feminicidio. Hombre asesinó a su mujer en medio de una discusión en Maicao

P. 19

Laboratorio de generación de energía

Foto Uniguajira / Diario del Norte



Un laboratorio móvil para la generación de energía a partir de gasificación de biomasa y energía solar fotovoltaica fue inaugurado en la Universidad de La Guajira, en el marco de la socialización de resultados del Programa Energética 2030. Esta planta piloto es la primera del Departamento con estas características y el primer gasificador de biomasa que se tiene en La Guajira. El objetivo es que funcione como herramienta de apoyo para la realización de investigaciones relacionadas con la obtención de energía, que adelanten los docentes, estudiantes y graduados de la alma máter. **P. 9**

● GENERALES

Por aumento del caudal del río Villanueva, siete casas en el barrio Villa del Río están a punto de desaparecer

P. 14



● JUDICIALES

Por incumplimiento, miembros de las Salinas de Manaure impiden cargue y transporte de Sal

P. 19

Contraloría pone la lupa sobre 22 proyectos de regalías en La Guajira

Se evaluará el manejo de recursos asignados a Riohacha, Dibulla, Uribia, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Maicao, Fonseca, Barrancas y Manaure.

Los proyectos incluyen inversiones en los sectores de Vivienda, Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía; Ciencia y Tecnología, etc. **P. 2**

● JUDICIALES

Dos dominicanos y un colombiano capturados con los 323 kilos de cocaína a 80 millas de Riohacha

P. 18

Menor de un año murió ahogado en un recipiente lleno de agua en el municipio de Barrancas

P. 19

Cayeron dos sujetos que tenían azotada la Comuna 10 de Riohacha con frecuentes atracos

P. 18

Oráculos

Los ases de la U

La U quiere la Alcaldía de Riohacha. Sus cartas están sobre la mesa: Charles Aguilar, actual concejal; Maritza León, exrectora de Uniguajira; Blas Quintero, exconcejal y Rubén Macdaniels, quien busca el respaldo de los Deluque. Ellos buscan mecanismo para escoger un candidato único. ¡Quiéren ganar! Sí. Al menos, ser competitivos. A este grupo llegarán otros aliados. ¿Quiénes? Están en la Asamblea.

Contratitit

El estadio Federico Serrano es un generador de contratos. La remodelación se encuentra en manos de los 'entes' de control. Parece que hay problemas serios con los materiales. Ahora se ejecutan obras en la zona externa. El contratista verdadero no aparece en los documentos. El interventor está muy ligado a la contratista virtual. En el Callejón de las Brisas ocurre algo parecido. Ahora aparece el parque Simón Bolívar. Las 'ias' los tienen en la mira.

¡Vamos!

Un grupo de ciudadanos preocupados por Riohacha lanzarán un programa de sensibilización para defender a la capital de La Guajira. '¡Vamos!' Ese será el eslogan de la campaña. Buscarán que todos los habitantes se embarquen en exigir que las cosas cambien. ¡Eso suena bien! Se acuerdan de Uno para todos en Barranquilla. Algo parecido. ¡No más injusticia, con esta tierra tropical!

Consejero en la cárcel

Luis Fernando Velasco fue al grano. "Hay que hacer una caracterización de las familias que habitan la zona aledaña a la nueva cárcel de Riohacha". Eso suena bien. ¿Entonces qué hicieron las múltiples comisiones que llegaron a trabajar hace varios años sobre el tema? Parece que nada. Dicen que los terrenos fueron comprados a un arijuna. La zona no está resguarda. Hoy se debe definir ese tema.

Por más de \$504 mil millones

Contraloría pone lupa sobre 22 proyectos de regalías que se desarrollan en La Guajira

La Contraloría General de la República comenzó una actuación especial de fiscalización a 22 proyectos que se desarrollan en el departamento de La Guajira, financiados con recursos de regalías por más de 504 mil millones de pesos.



Cristhian Camilo López Rivera, contralor delegado.

Atendiendo varias denuncias y en un plan de choque, se evaluará el manejo de recursos de regalías asignados al Distrito de Riohacha, el departamento de La Guajira, los municipios de Dibulla, Uribia, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Maicao, Fonseca, Barrancas y Manaure, la Red Colombiana de Instituciones de Educa-

ción Superior –Edured–, Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Dibulla S.A ESP, Empresa

de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. Edubar S.A., Acueducto Alcantarillado y Aseo de Uribia S.A.S E.S.P y Corporación Autónoma Regional de la Guajira (Corpoguajira).

Los proyectos que se empezaron a auditar incluyen inversiones en los sectores de Vivienda, Ciudad y Territorio, Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía; Ciencia, Tecnología e Innovación, Educación y Transporte, precisó el contralor Delegado Intersectorial para este departamento, Cristhian Camilo López Rivera, quien lidera esta actuación espe-

cial desde la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías de la CGR.

"Se trata de una acción que hace parte del plan de contingencia que la Contraloría General de la República ha puesto en marcha para salvaguardar el presupuesto asignado a esta zona del país", indicó.

Se verificará estado de la contratación

La actuación, que culminará el 30 de diciembre de 2022, comprende la verificación del proceso precontractual, contractual y postcontractual que se deriva de los proyectos y recursos de regalías asignados a

cada ente territorial.

Así mismo, se va a examinar el estado financiero de los proyectos seleccionados. Algunos de los proyectos que se auditarán fueron aprobados inicialmente en el Ocad Paz, como la instalación de sistema de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de Dibulla.

El ejercicio auditor incluye, igualmente, la evaluación del manejo de \$520 mil millones adicionales, de otras fuentes, como el Sistema General de Participaciones –SGP– y recursos propios.

El programa marcha con normalidad

Distrito realizó segunda mesa pública del PAE

La administración de Riohacha, a través de la Secretaría de Educación, realizó la segunda mesa pública del Programa de Alimentación Escolar –PAE–, con el fin de socializar y hacer seguimiento a la ejecución de este programa con los entes

de control y las comunidades educativas.

En la mesa, presidida por el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza, se expuso cómo avanza hasta el momento el Programa de Alimentación Escolar y los logros que se han alcanza-

do durante el año como lo son: la garantía de la prestación del programa por los 180 días del calendario escolar; la concertación de una minuta diferencial en donde se incluyan alimentos y preparaciones propias de la población étnica; y la garantía de espacios autónomos de concertación con las autoridades indígenas para la elección de los operadores del 2023.

Así mismo, el cumplimiento de la Sentencia T-302 garantizando la

atención del 100% de la población estudiantil en la zona étnica de los establecimientos etnoeducativos del Distrito de Riohacha y la implementación eficaz de esquema de monitoreo, seguimiento y control.

De esta manera, durante este 2022, el PAE ha logrado la entrega de más de 3 millones de raciones, logrando beneficiar a más de 40 mil niños, niñas y adolescentes matriculados en las diferentes sedes educativas.

"Este es un espacio de

interacción en donde se explica cuál es la ejecución de esta estrategia de permanencia, también donde se recogen propuestas y se resuelven inquietudes a cada uno de los integrantes de la comunidad. Es una actividad que se realiza en el marco de los lineamientos técnicos que regulan el Programa de Alimentación Escolar, pudimos concluir que se realizó de manera exitosa y que la estrategia de permanencia de PAE en el Distrito de Riohacha se realiza con completa normalidad", manifestó el secretario de Educación.

Por su parte, Jhon Álex Córdoba, Rector de esta Institución Educativa Familias de Nazareth, aseguró que "este proceso de alimentación escolar a nuestros estudiantes ha traído grandes beneficios, nos ha ayudado a evitar la deserción escolar pero también ha mejorar nuestros procesos académicos. Gracias a la Alcaldía y a nuestro alcalde José Ramiro pudimos aumentar la cobertura y esto ha mejorado significativamente, también nos ha ayudado a seguir fortaleciendo los procesos de jornada única".

Al final de la jornada, el equipo de la Secretaría de Educación resolvió las inquietudes de los asistentes, incluyendo estudiantes y docentes.

Un costeño es uno de los mejores luthier del mundo, este lunes, por Telecaribe

Carlos Arcieri es uno de los más afamados luthier del mundo y es el invitado de este lunes 24 de octubre al programa Consultorio Jurídico que se emite a las 10 de la noche, por Telecaribe.

Por las manos de Arcieri han pasado decenas de stradivarius y otras piezas de culto musical. Con él participará en este programa su esposa Roxana Silvestri, quien ha trabajado con el luthier toda la vida.

Este programa es dirigido y presentado por Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.



En la mesa, presidida por el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza, se expuso cómo avanza el PAE.

Oráculos

Otra visita de Petro

Nuevamente el presidente Gustavo Petro estará en La Guajira. Se anuncia que este 19 de noviembre llegará acompañado de la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco. El presidente estará en un sitio de la Alta Guajira informando sobre su estrategia para recuperar los sistemas de agua. El mandatario está comprometido con que las comunidades wayuú tengan acceso al agua potable.

La sal

Un nuevo lío en Manaure. Ahora sí se complicó la empresa Sama. Resulta que desde hoy no se permitirá el cargue y transporte de la sal desde la zona de producción. ¿Y por qué? Porque la empresa no ha logrado evitar los continuos cierres de las vías de acceso al área de producción de las salinas. ¿Entonces? Cierre definitivo para buscar una solución de fondo.

Incidente

Un incidente calificado como penoso e inadmisiblemente le ocurrió al nuevo director del DPS en La Guajira, Juan Carlos Garzón. Dicen que fue expulsado de una reunión que se realizó en Anas Mai, donde participaron unas 60 autoridades tradicionales para avanzar en la implementación de la Sentencia T-302 de 2017. ¿Y por qué? No hay claridad, pero la situación fue calificada como bochomosa porque nada se gana maltratando a los funcionarios.

Irama y Edwin

Mientras en el Centro de Convenciones, autoridades tradicionales expulsaron al nuevo director del DPS, Juan Carlos Garzón, en el Centro Cultural, la líder wayuú Irama Móvil y Edwin Ceballos, trabajaron con él toda una jornada, con la presencia de las 342 autoridades que representan. Irama y Edwin tienen claro que se tiene que trabajar de la mano del Gobierno nacional para avanzar en la solución a los problemas de las comunidades wayuú.

Tras diálogo con comunidades indígenas

Con inversión de más de \$130 mil millones, Esepgua contempla dar solución a la problemática del agua

En cumplimiento de las medidas cautelares decretadas por la Corte Constitucional mediante la expedición del Auto 696 del 26 de mayo del 2022, el Ministerio del Interior viene liderando unas mesas de concertación.

Las citadas mesas se desarrollan en Maicao, Manaure, Uribia y el Distrito de Riohacha, a las cuales asisten entidades como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Agricultura, Dane, Invías, Icbf, Agencia para el Desarrollo Rural –ADR–, Gobernación de La Guajira, entes territoriales y la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira –Esepgua S.A., entre otras.

Esto, con el fin de garantizar mediante el diálogo genuino la construcción de un plan provisional de acción que contenga las acciones a corto y mediano plazo que ayuden a la superación



La gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Andreína García, reunida con comunidades de varios municipios.



del Estado de Cosas Inconstitucionales –ECI– y permitan el goce efectivo de los derechos fundamentales en materia de salud, agua potable, alimentación y participación de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades wayuú.

En este sentido, Esepgua participó activamente de 8 diálogos genuinos durante los días 19, 20, 21, 22 y 23

de octubre en la zona urbana y rural de los territorios de Manaure, Uribia, Maicao y Riohacha, exactamente en las comunidades de Whalashen-Sabana, Ranchería Tranquer, Musichy-Marakari y Ranchería La Paz.

Se socializaron mediante mesas técnicas de trabajo las acciones inmediatas y a mediano plazo propuestas por Esepgua para

mitigar la falta de agua potable en las comunidades vulnerables y dispersas de estos territorios.

La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García y su equipo, mostraron su compromiso de trabajo en favor de las comunidades llevando a la concertación inversiones por un total de \$130.898.102.983 que

contemplan soluciones efectivas de agua a las comunidades indígenas a corto, mediano y largo plazo.

Con esto se espera poder garantizar el acceso al agua a las comunidades de Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao con el fin de dar cumplimiento a la Sentencia T-302 en favor de la niñez en el departamento de La Guajira.



El alcalde del municipio de Urumita, Uriel Guerra Molina, junto a la secretaria de Planeación, Anglys Maestre.

Urumita, primero en La Guajira en gestión de proyectos por regalías

El municipio de Urumita ocupó el primer lugar entre los 15 municipios de La Guajira en el Índice de Gestión de Proyectos del Sistema General de Regalías, en el segundo trimestre del presente año.

Ese lugar de privilegio lo obtuvo Urumita con 84 puntos.

Mediante el citado siste-

ma se mide el desempeño de las regalías en proyectos con efectividad de ejecución y reporte del informe nacional de regalías.

Además, por esa gestión positiva de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el municipio ocupó a nivel nacional el puesto número 31 entre 223 localidades en similar condición.

A raíz de los continuos bloqueos

Personero advierte que contratista de la obra de la megacárcel de Riohacha podría liquidarla

El personero de Riohacha, Yeison Deluque Guerra, informó que el contratista que realiza la obra de la megacárcel de Riohacha está muy cerca de abandonar el proyecto debido a los constantes bloqueos que no dejan terminarlo.

Deluque Guerra sostuvo que esta información se deriva de los encuentros realizados el pasado viernes con



Yeison Deluque Guerra, personero de Riohacha.

la presencia del consejero para las Regiones de la Presidencia de la República, Luis Fernando Velasco.

“Persiste la parálisis de la comunidad que manifiesta que está de acuerdo, pero sigue bloqueando. Nosotros seguimos con el diálogo porque es una obra que se necesita, aunque ellos piden acciones por vulneración de sus derechos. Esperamos que este lunes con las autoridades se logre determinar lo que se va a hacer con la comunidad La Ceibita Macedonia y que digan sobre sus afectaciones”, dijo el personero.

Agregó que “no logramos entender las actuaciones de esa comunidad. Esperamos a ver qué sale el día lunes sobre la terminación de la obra, relacionada con la advertencia del contratista respecto a la terminación del contrato de manera unilateral. Existe preocupación de que esta obra no prosiga”.

Deluque consideró que

“es triste que esta obra se pueda suspender, que genere perjuicio, porque ha sido luchada, instada por múltiples instituciones y está ad portas de irse a su liquidación porque una comunidad persiste en un derecho que no tiene y así lo ratifica la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior. Por capricho estamos a punto de que la obra no culmine en La Guajira”.

El pasado fin de semana, las autoridades de Riohacha, en cabeza del alcalde, el secretario de Gobierno, además de autoridades a nivel nacional, iniciaron los primeros diálogos, los cuales se oficializarán este lunes con la presencia de altos funcionarios y miembros de la comunidad La Ceibita Macedonia.

En referencia al estado actual de la obra, el personero Deluque evidenció que no supera ni el 20% debido a los constantes bloqueos.

Participaron más de 2.500 personas en 42 mesas temáticas

En Riohacha se llevó a cabo el Diálogo Regional Vinculante No. 15

Por Alcibiades
Núñez Manjarrez

anuma60@gmail.com



El pasado viernes, en la Institución Educativa Liceo Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha se llevó a cabo el Diálogo Regional vinculante No. 15, evento que contó con la presencia del señor gobernador (e), José Jaime Vega; el alto consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco; la ministra de Vivienda, Catalina Velasco; la directora de la Prosperidad Social, Cielo Rusinque Urrego; Rosa Espitia, asesora del Sistema General de Regalías del DNP; el viceministro de Deporte, Camilo Iguarán Campo; funcionarios de las alcaldías y la Gobernación de la Guajira, líderes y lideresas del Departamento.

Se presentaron un total de 226 propuestas priorizadas por los participantes de los diferentes sectores sociales. Transición energética, seguridad alimentaria, preservación del medio ambiente e inclusión, fueron algunas de las principales peticiones de las comunidades guajiras al Gobierno nacional.

El alto consejero para las Regiones expresó que fue una jornada de mucho provecho en la que los habitantes de La Guajira pudieron expresar sus principales necesidades. “Con el presidente, la idea es seguir en los diálogos y luego venir a explicar cómo se expresa en partidas presupuestales concretas las propuestas que ustedes presentaron, porque, para que esto realmente tenga fuerza, no solo tenemos que dejarlo en ideas, sino en partidas, en inversión”, expresó.

También dijo que “el departamento de la Guajira había recibido desde el nuevo sistema de regalías 5 billones de pesos y con este valor era para que el problema del agua estuviera resuelto en el Departamento”.

Allí los participantes encontraban varias mesas para exponer las diferentes necesidades de su comunidad, particularmente estuve en la mesa de los afrodescendientes. Allí se debatieron varias temáticas como ordenamiento territorial hacia la paz. En cuanto a esta temática se plantearon las siguientes iniciativas para las comunidades negras en La Guajira: adquisición y titulación de tierras, legalización de tierras



En el aula múltiple de la IE Almirante Padilla, más de 2.500 personas participaron en el Diálogo Regional Vinculante.



Fueron más de seis horas de trabajo en 42 mesas temáticas en donde se generaron cerca de 230 propuestas.

y predios, titulación de tierras ancestrales, control y seguimiento a la minería de cuencas y territorios ancestrales, promover la artesanía artesanal, proteger las fuentes hídricas del departamento de La Guajira, creación e implementación de proyectos productivos con mercado garantizado, construcción de parques eólicos.

En cuanto a la segunda temática, Medio ambiente sostenible y amigable, se plantearon las siguientes iniciativas: construcción de distritos de riego en los territorios, incluir a las comunidades negras en los distritos de riego del área de influencia del río Ranchería, hacer frente a los problemas de erosión costera y la contaminación de flora y

fauna de la actividad minera, implementar proyectos de energías alternativas o limpias, promover la artesanía artesanal, proteger las fuentes hídricas del departamento de La Guajira, creación e implementación de proyectos productivos con mercado garantizado, construcción de parques eólicos.

En lo referente a las políticas de salud y educación diferencial para las comunidades negras, se establecieron las siguientes iniciativas: conversión, creación, construcción y dotación de instituciones con enfoque diferencial afro, creación, implementación y articulación de las IPS y EPS en articulación con la medicina ancestral en el departamento de La Guajira, ajuste y modificación de los manuales operativos del Icbf, ampliación de la cobertura de los programas de atención del Icbf, construcción, dotación e implementación de escenarios culturales,

deportivos y recreativos, implementar programas de conectividad de Internet, garantizar los servicios públicos en zonas urbanas y rurales, implementar programas de construcción y mejoramiento de viviendas dignas, implementar programas y proyectos para prevenir el racismo, la discriminación y la violencia contra la mujer.

En cuanto a la temática de convergencia regional se plasmaron las siguientes iniciativas: implementar proyectos productivos con doble propósito a escala regional, nacional e internacional que se desarrollarán en las comunidades negras, diseñar e implementar políticas que garanticen la participación de jóvenes, mujeres rurales y adultos mayores.

En cuanto a la temática del derecho humano a la alimentación, implementar programas agropecuarios por contrato, implementar banco de maquinarias agrícolas, amarillas, verdes y de pesca, construcción y reparación de vías terciarias, implementar programas de créditos agropecuarios de forma colectiva grupal e individual para pequeños y medianos productores campesinos, adquisición y compra de predios para procesos colectivos, legalización de predios como persona natural, implementación y celeridad de títulos colectivos, promover y gestionar los convenios entre el Banco Agrario y los productores y garantizar la compra, venta y contratación de productos locales.



Las comunidades indígenas y afro solicitaron la titulación de las tierras ancestrales.



La ministra de Vivienda, Catalina Velasco, ha venido dialogando con las autoridades.

Hagamos un pacto por la vida

Ignorar el bullying es incentivar el suicidio

Por Pedro Flórez

Senador del Pacto Histórico



El dolor emocional reiterativo ejercido a través de la burla, comentarios y acciones hirientes puede llevar a una persona al suicidio; como fue el caso de una joven de 14 años que se quitó la vida debido a los malos tratos sufridos al interior de una institución educativa; el caso de un niño de 12 años que como resultado de un año de soportar agresiones físicas y emocionales por parte de uno de sus compañeros de clase, decidió ponerle fin a su existencia. O lo que sucedió el 4 de agosto del 2014, donde un joven de dieciséis años decidió quitarse la vida en Bogotá, por la discriminación que estaba sufriendo. Su nombre era Sergio Urrego.

Duele saber que aun este año 2022, estos casos siguen ocurriendo, que padres y madres hoy caminan con un dolor que no cesa porque con la muerte de sus hijos murió una parte de ellos.

¿Qué pasa con esta humanidad que la violencia sigue caminando, destruyendo vidas y familias? Según datos oficiales, 3 de cada 5 niños que son víctimas bullying piensan en quitarse la vida, cada 30 horas uno de ellos lo hace y cada 23 horas un menor de edad intenta suicidarse. El acoso escolar se cobra alrededor de 200.000 suicidios al año entre jóvenes de entre 14 y 28 años, según un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud junto a Naciones Unidas.

Algunas instituciones educativas se han convertido en entornos hostiles, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes se sienten solos, abandonados en la indiscriminación, golpeados física y psicológicamente por otros estudiantes que le atemorizan y les ponen sobrenombres para burlarse de su apariencia o forma de ser; y algunos docentes deciden ignorar como si no pasara nada, hasta que ocurre un hecho fatal.

Un estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras realizado entre el 2020 y 2021, colocaba a Colombia en el puesto 10 con más casos de matoneo a nivel mundial, el informe reportó un total de 8.981 casos graves de bullying. Esta cifra dejó al país como uno de los que tienen mayor cantidad de casos de acoso escolar en el mundo. Este estudio también aseguró que Cundinamarca es



Sergio Urrego, estudiante de 16 años que fue víctima de bullying en Bogotá y terminó quitándose la vida en 2014.

el departamento que más concentra casos con 21%, seguido de Antioquia con 13% y de Atlántico con 12%.

La más reciente investigación del Grupo Ceinfes reveló que más del 70 % de 1.350 menores de edad entre los 12 y 17 años durante los meses de abril y mayo de 2022 en Colombia, señaló sentirse poco feliz o deprimido en las últimas semanas debido a las preocupaciones que los rodean, entre esas el bullying. Por su parte, un informe de la ONG internacional Bullying Sin Fronteras señaló que entre enero de 2020 y diciembre de 2021 hubo un total de 8.981 casos graves de matoneo en Colombia.

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Universidad Javeriana comparó las cifras de bullying en Colombia con cifras recientes; en relación con las de los países que

hacen parte del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –Ocde–. El resultado de la comparación permitió establecer que Colombia es el segundo país en Latinoamérica con mayor exposición al bullying o matoneo, después de República Dominicana.

Por lo anterior, Colombia en esta investigación evidenció mayor riesgo de

DESTACADO

Una broma que hace daño a la otra persona no es un chiste, es un acto de violencia que provoca heridas físicas y psicológicas, que daña la vida de una persona y afecta a toda una familia.

que los estudiantes sean víctimas de esas prácticas de agresión en contextos escolares; señalando que el 32 % de los estudiantes en Colombia manifestó en la prueba Pisa haber sufrido bullying en su colegio, diez puntos porcentuales por encima del promedio de la Ocde (22 %). Tres de cada diez fueron víctimas de agresiones materiales y físicas. El 12.2 % señaló que le robaron o destruyeron cosas que le pertenecían (6.6 % Ocde) y el 11.2 % fue golpeado o empujado por otros estudiantes (7 % Ocde). 15.9% indicó que otros estudiantes lo dejaron afuera de cosas a propósito, (Ocde es 8.7%). O el 18.1% fue objeto de burlas por compañeros.

De acuerdo con la Policía de Infancia y Adolescencia, en el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la institución, en los primeros cuatro meses del 2022 recibió 812 denuncias de algún delito en entornos escolares. Y a junio del 2022, la Secretaría de Educación –SED– de Barranquilla había recibido 166 casos de intolerancia en diferentes escuelas de la ciudad, luego del regreso a la presencialidad.

Estos datos son alarmantes, teniendo en cuenta que para el 2013 en Colombia, se aprobó la Ley 1620 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”; pero hoy 9 años después, el bullying en el

país no se ha minimizado o erradicado, ha venido en aumento, llegando a cifras alarmantes.

Por lo anterior, desde mi labor como senador de la República he asumido la tarea de revisar la aplicación de la Ley 1620 de 2013, qué está haciendo el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnológica, Ministerio de Salud, Policía Nacional, qué labor están desempeñando el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, las personerías, la Defensoría del Pueblo, colegios y demás entidades para prevenir la violencia escolar.

Una broma que hace daño a la otra persona no es un chiste, es un acto de violencia que provoca heridas físicas y psicológicas, que daña la vida de una persona y afecta a toda una familia. El bullying es un acto de crueldad que de manera reiterativa provoca una persona a otra, y jamás podrá ser un juego inocente o de poca importancia.

El bullying no es un juego de niños, es violencia reiterativa que daña la autoestima, destruye sueños y puede llevar a una persona al suicidio. Acabar con el bullying es responsabilidad de todos y todas, desde los hogares, instituciones educativas, la sociedad y el Estado. No podemos seguir normalizando la violencia escolar, hagamos un pacto por la vida.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



El evento se cumplirá en San Juan del Cesar del 9 al 11 de diciembre de 2022

La composición vallenata será homenajeadada en el Festival Nacional de Compositores

Por Ismael
Fernández Gámez

@ismafrndz



La versión No 45 del Festival Nacional de Compositores, programado realizarse en San Juan del Cesar del 9 al 11 de diciembre de 2022, tiene como objetivo en la presente edición, rendirle homenaje a 'La composición vallenata', expresión musical integrada por melodías y letras que brotan de la memoria de nuestros autores y compositores hasta convertirla en una canción para el gusto de un número infinito de persona con la que el autor le da un nombre y generalmente muchas personas comparten el mismo mensaje o el mismo sentimiento quien la inspiró

Qué bien que el Festival Nacional de Compositores tuvo en cuenta en su versión 45 valorar todo lo que encierra a las piezas musicales que con melodías y letras se constituyen en la esencia de la obra musical vallenata que nace desde la memoria de nuestros autores en calidad de intangible en donde inicialmente solo él puede percibirla en uno de sus sentidos el compositor, pero que al cantarla o grabarla se materializa y todos la pueden escribir, tener en una cinta, disco o plataforma digital que al necesitarla o ponerla la puede escuchar las veces y las forma que quiera.

En ese conjunto de melodías nacida de la inspiración del compositor que muchos más adelante pueden escribir en notas musicales y la letra de la misma que narra el autor en su mensaje, conforma una canción que después al llevarla al lenguaje de la conversación de cada individuo la bautiza dándole el nombre con la que de aquí en adelante todos la van a llamar, identificar o referenciar.

Esto fue lo que seguramente ha querido tener en cuenta los organizadores del Festival Nacional de Compositores en San Juan del Cesar cuando han dicho que la versión No 45 que es en homenaje a 'la composición vallenata'.

Opinión del festival

Los organizadores del Festival Nacional de Compositores han manifestado que el municipio de San Juan del Cesar, se prepara para entregar su corazón y demostrar su cultura en el Festival Nacional de Compositores de Música Valle-



Afiche de la versión 45 del Festival Nacional de compositores, diseñado por Luis José Daza, quien expone una pieza cargada de color que evoca el rescate del evento.



Dos sanjuaneros: Álvaro Álvarez, presidente del Festival y Roberto Calderón, quien estuvo en la Presidencia, reconocido por sus composiciones como 'Luna sanjuanera'.

autores y a los compositores de la música vallenata", dice en un boletín de los organizadores de Festival Nacional de compositores.

Tierra melódica

"Costumbre sanjuanera es entregar el corazón", así lo canta Roberto Calderón en su canción 'Luna sanjuanera', expresión folclórica convertida en el himno del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata que para este año rinde homenaje a 'La composición vallenata', expresión que encierran todo el contenido de sus canciones las maravillosas y paginas musicales que han marcado la historia de nuestro género, pero que esas expresiones musicales son llevadas al mundo de los consumidores del vallenato, gracias a los parranderos que en cada reunión social interpreta las canciones que de nuestros compositores, pero además de ellas, la maestría interpretativa que colma los escenarios musicales que son los cantantes de reconocida trayectoria que se enamoran de la composición, de la melodía y de las canciones que hacen los autores y compositores nacidos en la tierra de San Juan Bautista.

San Juan del Cesar es un municipio ubicado en el Sur de La Guajira que anualmente para el mes de diciembre celebra el Festival Nacional de Compositores, tierra de innumerables hombres que acompañados con la guitarra y el acordeón brotan hermosas melodías y letras que engalanan al cancionero vallenato, entre los que se encuentran un número indeterminados de compositores que han enriquecido a la composición vallenata.

San Juan del Cesar es la tierra del afamado acordeonero 'Juancho' Rois quien con sus notas melodiosas impuso el estilo moderno de interpretar el instrumento de fuelle, grabando muchas 'Páginas de oro' con Diomedes Díaz, mientras que con Jorge Oñate entregó la canción 'Sanjuanerita', una cartografía musical que entre versos y versos induce al melómano a visitar a la tierra en donde han nacido la mayoría de los compositores con grandes éxitos musicales. San Juan del Cesar, municipio de La Guajira que del 9 al 11 de diciembre de 2022 se engalana con la visita de nuestros turistas que aparte de estar presente en los eventos folclóricos en las horas de la noche, durante día se puede visitar los sitios turísticos y folclóricos que describen muchas de las canciones que nacieron en esta jurisdicción.

nata, presidido por Álvaro Alcides Álvarez Carrillo, en homenaje a la Composición Vallenata.

Para este año, la obra gráfica que representará la versión 45 del festival, está diseñada por el artista sanjuanero, diseñador gráfico y gestor cultural, Luis José Daza, quien expone una pieza cargada de color, que evoca al rescate verdadero de esta festividad, generando un impacto visual que invita a la exaltación y promoción de los valores musicales de la región; el juego de letras y dimensiones entrelazadas en los elementos de melodía, hacen de este diseño lo que el autor llama "no más de lo mismo". Se destaca una representación que lleva al espectador más allá de lo cotidiano y proyecta las nuevas tendencias gráficas.

"El evento más representativo de muestra cultural creado para destacar a los actores principales del folclor vallenato, se realizará en homenaje a las letras,

¿Llegará un gobernador forastero?

Ha tomado fuerza por fuera de la geografía de La Guajira que muchos dirigentes que no tienen injerencia política en nuestro departamento, le están pidiendo al presidente Gustavo Petro la designación de un gobernador, no de la dos ternas que existen, una radicada en Presidencia integrada por María Estela 'Orieta' Peñalosa Ovalle, Rafael Manjarrez e Isaac Carrillo y la segunda que hace su tránsito en Ventanilla Única, encabezada por José Jaime Vega, Jairo Aguilar Deluque y Diala Wilches Cortina; sino por el nombre que ellos proponen.

Antes no le prestábamos

atención a quienes lujuraban políticamente con esa designación de gobernador de La Guajira, en la cual consideramos en su momento que se trató de una salida folclórica y no política de quienes se auto postulaban en medio de una interinidad gubernamental cuando ni siquiera el designado incierto había hecho una entrevista ni con el ministro del Interior y mucho menos con un alto funcionario de la Presidencia, pero señores, el tema en la actualidad está en serio porque desde las grandes reuniones políticas en Barranquilla y el interior del país en donde no participan guajiros, están

hablando de una propuesta de designar para la Gobernación del Departamento a una persona que tiene poca injerencia en nuestro territorio, pero que tiene como justificar por la empresa que tiene en la región.

¿Y por qué piensan en el resto del país por lo que no pensamos internamente los guajiros? Dos factores pueden ser. Una: los representantes de los partidos que avalaron a Nemesio Roys Garzón, se han trezado una discusión más visceral que bizantina con actuaciones absolutistas e irrefrenables, y dos: ante la ausencia de un líder político que ejerza jerar-

quía en sus decisiones, vienen cavilando personas que se atribuyen una imaginaria designación que para muchos en La Guajira es burlada, pero que en el contexto nacional lo toman en serio y lo califican como una falta de liderazgo político interno.

De lo que nuestros oídos han escuchado nos enciende las alarmas de los nervios y no nos queremos imaginar un gobernador designado como ocurrido como Faihan Al-Fayes Chaljub o el gobierno nefasto de Jorge Enrique Vélez García, para no mencionar otros que no conocían a La Guajira y por la puja in-

terna le dimos papaya al presidente de turno para que nos metiera semejante gol político, personajes que fueron bien recibidos por un reducido grupo de guajiros que les gusta y sacan provecho para que en nuestro departamento predomine la rencilla, la zozobra e inestabilidad política. Señores políticos guajiros, lo que se está fraguando fuera de La Guajira es en serio; muchos forasteros están trabajando en silencio y los guajiros no nos estamos dando cuenta. Mucho cuidado, no nos extrañemos de un plan sorpresa.

Por Rafael Humberto Frías Mendoza
rafaelhumberto@gmail.com



La línea abierta

educación, movilidad, espacio público, medio ambiente, desarrollo urbano, empleo, gobierno local y otros.

Hoy casi todos los periodistas hacen programas con línea abierta, porque es indudable que la voz de la ciudadanía y de la institucionalidad interactuando al aire, generan una gran audiencia en el público sobre temas actuales y de gran interés. Pero el fin esencial de estos programas debe ser generar cultura y conciencia ciudadana en la población.

Además de informar a la ciudadanía sobre cuáles son sus derechos y deberes como ciudadanos y el aporte y valor público con el que debe contribuir la ciudadanía para el progreso de nuestros pueblos como una verdadera agencia de desarrollo econó-

mico local. Del mismo modo, se debe informar al ciudadano cuando la circunstancia lo amerite, sobre cuál es el marco normativo de su solicitud por la línea abierta, para informar a la masa que también escucha desde barrios, corregimientos, centros poblados y veredas. Indudablemente que un ciudadano bien informado será un ciudadano ejemplar sobre sus usos y costumbres para utilizar la línea abierta, no de manera subjetiva ni apasionada ni generando división ni polarización en el pueblo.

El conductor de la línea abierta debe ser un periodista que conduce un diálogo moderado e imparcial, sin ponerse la camiseta de la ciudadanía ni de los gobiernos locales. Debe ser un

excelente comunicador que investiga, escucha, transmite y conoce la responsabilidad social que le asiste a su empresa y a su oficio, lo cual le daría mayor éxito a su programa y a su gestión social. Si los puntos de vista de la programación de cada estación radial se enlazaran entre sí en la búsqueda de soluciones a la ciudadanía, de manera que se articulen y armonicen los horarios de audiencia, sería lo ideal, para no dejar ideas sueltas en el aire y sin respuestas.

Por otro lado, es importante que la ciudadanía conozca que la gestión ciudadana no debe quedarse solamente con hablar en la radio y utilizar la línea abierta para manifestar sus inquietudes, quejas, peticiones y reclamos.

Por eso, es bueno que los comunicadores y la ciudadanía conozcan el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y la racionalización de trámites que implementan las entidades para cumplir con su responsabilidad misional. Muchas veces el ciudadano pretende que lo gobiernen desde la radio por desconocimiento de las funciones y competencias del estado y las estaciones radiales. A veces se oye decir, voy para donde fulano o zutano a denunciar el mal estado de este bien o servicio y acuden a la línea abierta para hacerlo. Pero muchas veces las entidades del estado y las empresas prestadoras del servicio público no escuchan las quejas por sus horarios de trabajo y porque no les llega la información ni siquiera de oficio.

Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com



La polarización en alza

En el gobierno de Gustavo Petro, la polarización es cada vez más alta en especial en las redes sociales, donde los comentarios de los llamados petristas y los contrarios van y vienen de manera incendiaria. La cosa no está fácil y apenas Petro lleva dos meses y un tercio de mes de su mandato.

Para mí hay que dar un compas de espera al pre-

sidente de los colombianos para que desarrolle su programa de gobierno y lo aterrice con su Plan Nacional de Desarrollo es lo ideal, aunque varios de sus ministros expresan ideas que se convierten en desaciertos pero con un buen ministro como lo es el de hacienda José Antonio Ocampo genera tranquilidad y le ha tocado ser el apaga incendio de este gobierno, que es el gobierno del cambio. No está fácil la cosa sobre todo cuando existen vientos de recesión a nivel mundial y esto afectará por supuesto a nuestra economía.

Pero independiente de

todo lo anterior, en las redes sociales así como existen comentarios unos llenos de fanatismo y otros llenos de las emociones que genera la democracia, tomo uno para mis lectores que lleva implícitos muchas realidades. Este en especial de Elizabeth E.V. que por tener tantas aristas lo comparto con mis lectores.

Tratar de cambiar la mentalidad, de un colectivo tan grande, como el del pueblo colombiano, tardará por lo mínimo de 2 a 3 generaciones, porque hay que trabajar desde cambiar la esencia misma de la idiosincrasia humana, hasta

la parte conductual, la parte cognitiva, y la voluntad, que es instintiva, por lo tanto, tiene su impronta grabada en la genética personal.

Es decir, no solamente es difícil para el líder, que es el que tiene una visión "alargada", y posee como facultad, la clarividencia, que en este caso se utiliza como herramienta coadyuvante para este propósito.

Más difícil aún, para el colectivo, que tiene que romper paradigmas ya cristalizados, y lo más difícil, tumbar pilares de pensamiento ya establecidos férreamente, que lo han encasillado en los diferentes

moldes sociales del común.

Esta descripción es la que estamos viendo en este momento, a dos meses de haberse posesionado Gustavo Petro Urrego, como presidente de Colombia.

La oposición, o el estorbo, como lo describió sabiamente Arturo Guerrero, columnista de El Tiempo, no hace una oposición profesional, de fondo, la está haciendo de forma, o sea muy superficial, sin argumentos válidos, sin propuestas innovadoras, con un mensaje claro y una solución viable, oportuna, rápida y científica.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Se contribuyó al proceso de evaluación de 25 pares de diferentes áreas del saber

La Guajira en el Encuentro Internacional y Nacional de Semilleros de Investigación

Por Betty Martínez Fajardo

32 semilleros de investigación de cuatro instituciones de básica y media, y cuatro de educación superior, participaron por el departamento de La Guajira en el XXV Encuentro Nacional y XIX Internacional de Semilleros de Investigación – Enisi 2022, desarrollado en Medellín.

A la vez, se contribuyó al proceso de evaluación de 25 pares evaluadores que pertenecen a las diferentes áreas del saber.

Las instituciones que participaron del evento se encuentran adscritas a la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) Nodo Guajira, organización sin ánimo de lucro, vinculada al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que articula la educación básica, media y superior, a través del fortalecimiento de la cultura científica en todo el país.

RedCOLSI Nodo Guajira, promueve en el Departamento un liderazgo de la educación con énfasis en la ciencia, la tecnología e innovación, fundamentada en la investigación formativa y el trabajo en red de los semilleros de investigación, mediados por escenarios de socialización, gestión y apropiación social del conocimiento.

Cabe recordar que las delegaciones de La Guajira participaron activamente de los diferentes escenarios transversales del evento como el II Simposio Nacional de investigación formativa con énfasis en infancias investigadoras, encuentro de docentes investigadores y asesores de semilleros de investigación, retos por redes temáticas y la presentación en póster de proyectos de investigación, con el fin de motivar el desarrollo e intercambio de experiencias significativas que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema de investigación a nivel regional y nacional.

La participación de la delegación de La Guajira fue posible gracias al apoyo de algunos actores públicos como las alcaldías de Uribia y Maicao, así como los directivos de las diferentes instituciones educativas básicas, media y superior, quienes aportaron recursos y gestiones para la participación en este importante encuentro, que contó con más de 3.500 proyectos de investigación socializados a nivel nacional e internacional.



Las delegaciones de La Guajira participaron activamente de los diferentes escenarios.



Las instituciones que participaron están adscritas a la Fundación Red Colombia de Semilleros de Investigación.

Participantes

La Institución Etnoeducativa Internado Indígena de Nazareth, ubicado en Zona Norte de La Alta Guajira, en el corregimiento de Nazareth, logró participar del encuentro, a pesar de las dificultades para el traslado por las malas condiciones de las vías debido al

fuerte invierno.

La institución participó con 5 proyectos de investigación en las áreas de Ciencias naturales y Educación ambiental: Liderado por los docentes Floriano Duarte, estudiante ponente, Kareolis López; German Lindo Cárdenas, estudiante Ponente, Franco

González; Arte dramático y humanidades, liderado por el docente William Leal, estudiante ponente, Jiny Leal Pushaina; Arte y cultura con el docente, Gerardo Suarez, estudiante ponente: Rosielis González; Educación Física, liderado por el docente Alain Alvarado, estudiante ponente, Yeimer Suarez.

La institución Educativa Número 11 de Maicao, participó con 4 proyectos de investigación, entre esos uno presentado por estudiantes del grado tercero de básica primaria y 3 que corresponden al grado Undécimo, con los cuales se buscan fortalecer las competencias de los estudiantes a través de estos escenarios formativos que se generan desde los semilleros de investigación orientados por la RedColsi.

Es importante resaltar que la participación fue de motivación para los estudiantes puesto que contribuyó significativamente en su proceso de formación integral.

La Universidad Antonio Nariño, Sede Riohacha, participó con 3 proyectos de investigación de los programas de Ing. Industrial y Psicología, con 6 estudiantes ponentes Flavio Pareja, Elkin Ochoa, Yelitza Amaya, Neylis Barliza, Jhoheñis Ramírez, y 4 estudiantes semilleristas asistentes Natalia Garcia, Idalides González, Alcira Almazo, Marbelis Ipuana, 2 docentes evaluadoras Edra Castro y Deisy Cala.

Se destacaron los siguientes semilleros: SISO del programa de Ingeniería Industrial, a cargo del Docente David Uribe; Anan Wekiiruupuná y Agora del programa de Psicología, liderado por los Docentes Edra Castro y Guillermo Pulido.

La delegación estuvo conformada por 11 personas con un alto desenvolvimiento académico, presentación cultural, fortalecimiento de las redes académicas y componentes de investigación formativa.

El Centro Industrial y de Energías Alternativas y el Sistema de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación – Sennova, del Sena Regional Guajira, participó con la presentación de 17 proyectos, socializados por 29 aprendices miembros activos de los 10 semilleros, además 6 instructores investigadores que actuaron como evaluadores y talleristas, formando e impulsando el desarrollo de las capacidades y competencias investigativas de la comunidad académica.

También se hizo presente el Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena de Uribia, con 2 proyectos de Investigación en curso y una muestra cultural típica de la cultura Wayuu como es la Yonna en la Noche de Regiones.

Los proyectos que participaron fueron liderados por Maestros en Formación de semilleros de investigación de la Institución, los cuales obtuvieron un puntaje igual o superior a 90 puntos en el pasado encuentro Departamental realizado en el Sena de Fonseca.

Los maestros expresaron que “la interacción en estos encuentros académicos y científicos, como los que se desarrollan en RedCOLSI, permiten visibilizar el trabajo que se realiza al interior de las Instituciones, los centros regionales y Universidades del país, fomentar la divulgación de resultados de proyectos compartiendo con estudiantes de universidades y colegios, y trabajar en el desarrollo de habilidades de los estudiantes que inician su ruta investigativa”.

En el Encuentro participaron 3 Maestras: Yira Luz Castro Epinayu, Belbys Suárez Suarez y Katerin Laguna Forero junto a 4 Maestros en Formación: Zeiluth Fernández Noya, Sandra Milena Ipuana Uriana, Roberto Carlos Severiche Machacón y Avril Michel Viloría Amaya.

Se destaca también la participación de la Institución educativa # 8 de Maicao, con la socialización de dos proyectos de investigación, producto del semillero de investigación “Todo tiene su tiempo”, a cargo de los estudiantes Sheyler Oviedo y Sharol Mejía.

Del mismo modo se desarrolló la ponencia ‘Infancia investigadoras’ para la Institución #8, la experiencia contribuye a la motivación de su delegación para continuar su proceso de investigación formativa.

Inaugurado primer laboratorio híbrido para la generación de energía en La Guajira



En el marco de la socialización de resultados del Programa Energética 2030, se inauguró en la Universidad de La Guajira un laboratorio móvil para la generación de energía a partir de gasificación de biomasa y energía solar fotovoltaica. La finalidad de esta tecnología es funcionar como herramienta de apoyo para la realización de investigaciones relacionadas con la obtención de energía, que adelanten los docentes, estudiantes y graduados de la *Alma Mater*.

Se destaca que la movilidad del laboratorio representa una ventaja frente al interés institucional de facilitar el uso de este sistema en zonas que estén afectadas por desastres o donde no haya energía disponible y se requiera de manera urgente. Esta planta piloto es la primera del departamento con estas características y el primer gasificador de biomasa que se tiene en La Guajira.

En este sentido, Uniguajira y la Universidad Nacional- Sede Medellín, institución con la que trabaja en conjunto, emplearán este espacio para el desarrollo de un nuevo proyecto que presentaron y resultó seleccionado en la Convocatoria 890 de Minciencias, mediante el cual se busca la gasificación y biodigestión a partir del aprovechamiento de residuos de podas y alimentos de los restaurantes para generar energía.

“Tenemos muchas zonas verdes en las que realizan podas. Si no se compostan o se hace uso correcto, se descomponen y producen metano, gas de efecto invernadero 28 veces mayor que el CO₂. Nosotros queremos capturar estos residuos para

producir electricidad o gas para cocina, con lo que se generará CO₂ y reducirá ese impacto de 28 veces. Hay que decir que el CO₂ de biomasa se considera un carbono neutro y biogénico y no una emisión”, puntualizó Carlos Ceballos Marín, docente e investigador del proyecto.

Por otro lado, la creación de este dispositivo no ha sido lo único que salió del Programa de Energética 2030, sino que además la universidad ha obtenido formación para estudiantes y docentes, dos de los que actualmente están haciendo pasantía en Chile y España. Adicional al primer proyecto inmediato, se realiza una tesis doctoral en producción de carbón activado y otra de nano estructuras de carbono, dos temáticas para investigaciones a futuro.

La Guajira es una parte importante para la generación de energía sostenible a partir de

fuentes solar y eólica, pero es necesario aprovechar otros recursos. “El departamento tiene la ventaja del sol y el viento, pero cuenta con un potencial muy importante de biomasa hacia el sur, la zona más poblada y productiva. En este momento trabajamos con el gasificador con residuos del sector arrocerero en Fonseca y planeamos traer desechos agroindustriales de la parte norte del Magdalena. La idea es poder continuar con esa línea de investigación aquí en la *Alma Mater*”, complementó Ceballos Marín.

Cabe recordar que la socialización de resultados del programa Energética 2030 incluye varios proyectos enfocados en visionar el escenario energético del país para los ocho años y dispone de trabajos relacionados con generación de energía, políticas, mercados, construcciones sostenibles, movilidad eléctrica, regulación y dos programas específicos: el

social y de fortalecimiento institucional.

“El reto es bastante grande para la universidad en cuanto a la transición energética. El departamento todavía tiene el mayor potencial, incluido el carbón que no se puede dejar de usar de un día para otro, ya que este proceso inició hace 10 años para su transformación. Ojalá el gobierno se acerque mucho más a los ecosistemas de Energética 2030 y SÉNECA porque el futuro del país está ahí”, afirmó Víctor Pinedo Guerra, ex vicerrector de investigación y extensión de Uniguajira.

Asimismo, Farid Chejne Janna, docente de UNAL Sede Medellín, agregó que “si se quiere promover el conocimiento en algo tan complejo, no se puede hacer de forma individual. Cuando se trabaja en conjunto se ofrecen diferentes visiones, lo que permite generar resultados de manera mucho más efectiva”.

Igualmente, la directora de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de La Guajira, Sulmira Medina Payares aseguró que “gracias a la formación de los jóvenes ya no tendremos desconocimiento sobre eficiencia energética en el futuro, sino experiencia y dominio sobre la temática. La labor cumplida se refleja en los productos de investigación y en el proceso para el logro de la acreditación a través de indicadores, publicaciones en medios importantes y rankings, lo que se ha conseguido por el trabajo conjunto”.

A la jornada asistieron docentes y directores de proyectos de Energética 2030, entre los que se encontraron Ernesto Pérez González, Ana Escudero Atehortúa, Marlon Bastidas Barranco y Jader Alean Valle, así como el rector de Uniguajira Carlos Arturo Robles Julio y el vicerrector de investigación y extensión, Carlos Mario Márquez López.



Rector de Uniguajira, Carlos Robles Julio e investigador del UNAL Sede Medellín Farid Chejne Janna, en la inauguración del laboratorio.



Gasificador al interior del laboratorio.

Obituario

† José De la Rosa Díaz Carrasquero

10 de diciembre 1929-22 de octubre 2022

Descansó en la paz del Señor, a los 92 años de edad, José De la Rosa Díaz Carrasquero, un hombre de sanas costumbres, trabajador honrado y con fe en la palabra.

Esposo y padre ejemplar, inculcó a sus hijos y des-



cendencia principios y valores de unidad familiar, honestidad y laboriosidad.

Señor mi Dios, creador y redentor de todos los hombres, concede a nuestro José De la Rosa Díaz Carrasquero, en el paraíso junto a ti, el descanso a su alma para que pueda cantar tus alabanzas en el cielo para siempre. Amén.

Su esposa, Himelda Duarte Martínez, sus trece hijos, veintitrés nietos, treinta y tres biznietos y seis tataranietos, agradecen a sus familiares y amigos las condolencias y solidaridad recibidas e invitan a las exequias, hoy lunes 24 de octubre, a las tres de la tarde, en la Ermita de San Lucas del municipio de El Molino, departamento de La Guajira.

Grado de Kaleth Valero



El pasado viernes recibió el título de Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional, Kaleth Johana Valero Sevilla, otorgado por la Universidad Autónoma del Caribe. Es felicitada por sus familiares y todo el equipo de Diario del Norte – Sistema Cardenal. ¡Felicidades!

Cumpleaños de María del Rosario



El pasado 22 de octubre estuvo de cumpleaños la abogada María del Rosario Montero Gámez, hija de José Ignacio Montero y Leidys Gámez, quienes le desean una larga vida de éxitos a la joven profesional, que se ha destacado por sus logros, su carisma y dedicación en su desempeño como persona de El Molino. A esta felicitación se unen las de sus hermanos, familiares y compañeros de trabajo, además, Adelaida Villareal y Maryori Acosta. Te queremos mucho María del Rosario, Dios te bendiga.

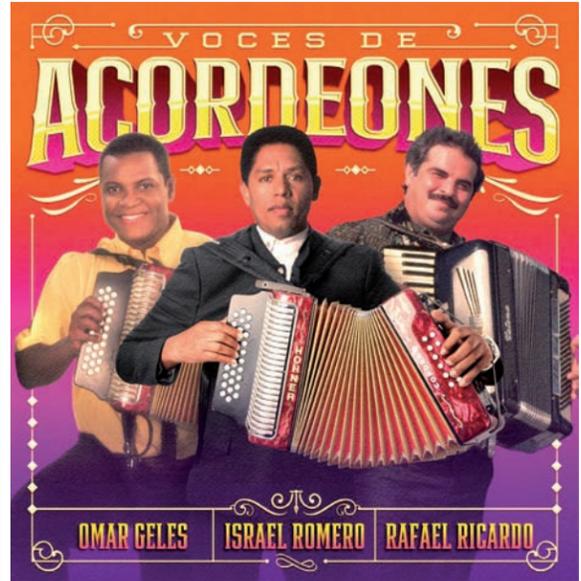
‘Voces de Acordeones’, un homenaje al género vallenato

Obituario

† Raquel Ojeda Rondón

Falleció en la Clínica del Norte de Barranquilla la docente Raquel Ojeda Rondón. Su sepelio se llevó a cabo ayer en el Cementerio Municipal de Barrancas.

Raquel Ojeda Rondón dejó de existir a la edad de 81 años. Su fallecimiento se debió a complicaciones de salud.



Codiscos presenta un álbum de colección, con grandes éxitos del género vallenato y la participación especial de reconocidos acordeoneros.

La casa disquera Codiscos, reconocida como líder mundial del género vallenato, presenta un álbum de colección, con grandes éxitos del género y la participación especial de los acordeoneros más legendarios de nuestra cultura musical colombiana.

‘Voces de Acordeones’ es un proyecto donde se escogieron 17 temas con éxitos de los reconocidos acordeoneros Israel Romero del Binomio de Oro de América, Omar Geles Suárez y Rafael Ricardo.

Con el lanzamiento de esta colección musical se busca destacar estas cancio-

nes exitosas y homenajear el gran legado musical de los acordeoneros Israel Romero, fundador del Binomio de Oro de América al lado de Rafael Orozco, Omar Geles gran cantautor de la música vallenata, fundador del grupo Los Diablitos y rey vallenato en el año 1989 y Rafael Ricardo quien hizo pareja musical al lado de Otto Serge, destacándose con canciones como: ‘Señora’, ‘El Mochuelo’, ‘Esposa Mía’, entre otros éxitos.

Este álbum está disponible en todas las plataformas digitales de audio y video desde el pasado viernes.

Grado de Delia Rincón



Recibió el título de Comunicadora Social y Periodista, Delia Rincón Mariota, coordinadora de Cardenal Noticias, quien celebró al lado de familiares y amigos en la ciudad de Barranquilla. La felicita toda la familia de Diario del Norte – Sistema Cardenal. “Delia, que este sea el primer logro de muchos que vengan en el futuro”.

COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE



En Cerrejón impulsamos proyectos basados en la naturaleza que ofrecen nuevas oportunidades. Los viveros, desarrollados con más de 10 comunidades de nuestra área de influencia, proveen más de 300 mil árboles para los procesos de rehabilitación de la empresa.

#SOMOSLAGUAJIRA

#SOMOS
CERREJÓN



Cerrejón

Minería responsable

Jornada se realizó en Villanueva

En brigada equinos de La Guajira se protegen contra rabia y encefalitis

Para mantener la sanidad de los animales y las personas, en el municipio de Villanueva se llevó a cabo una brigada de vacunación masiva contra la encefalitis equina venezolana y la rabia en equinos.

La jornada se realizó de manera conjunta entre el ICA y la Secretaría de Salud departamental de La Guajira, Corpoguajira, la Alcaldía de Villanueva, así como productores de las veredas Orozul y El Templao.

“Buscamos proteger a los equinos, mulares y asnales contra estas dos enfermedades de control oficial, que además son de carácter zoo-



Esta jornada se realizó de manera conjunta entre entidades del orden departamental y local de Villanueva.

DESTACADO

El departamento de La Guajira en la actualidad cuenta con un censo aproximado de 26.114 equinos, donde el municipio de Villanueva tiene aproximadamente 1.156 animales.

nótico, es decir, que se pueden transmitir de los animales al hombre”, indicó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

El funcionario agregó que con la actividad se buscó inmunizar al menos al 90 por ciento de la población de equinos que se encuentran ubicados sobre las estribaciones de la Serranía del Perijá, en los límites con Venezuela, donde existe el riesgo de ingreso de animales de manera ilegal, que posiblemente no puedan estar vacunados contra estas dos enfermedades, situación que pone en riesgo el estatus sanitario con la posible presentación de una epizootemia.

El departamento de La Guajira cuenta con un censo aproximado de 26.114 equinos, de los cuales, el municipio de Villanueva tiene aproximadamente 1.156 animales.

Aún no tiene fecha prevista

Alcaldía de Dibulla aplazó Festival y Reinado de la Troncal del Caribe

La Alcaldía de Dibulla y miembros de la junta directiva de Funfergacmin decidieron aplazar el Festival y Reinado de la Troncal del Caribe que estaba programado para el mes de noviembre debido a los acontecimientos de las últimas semanas en el corregimiento de Mingueo.

Esta decisión fue tomada de acuerdo a las recomendaciones presentadas por el Comando de la Policía Nacional con presencia en esta población.

La fecha de la realización del citado festival será defi-



Con esta medida la Alcaldía busca conservar la vida e integridad de los dibulleros.

nida de acuerdo a la situación de orden público en las próximas semanas.

Con esta medida, la Alcaldía municipal de Dibulla busca conservar la vida e integridad de todos los dibulleros, al tiempo que se pone en práctica los lineamientos de la Ley 1801 de 2016 que hace referencia a la convivencia ciudadana.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

Alcaldía de Maicao lleva servicios del Sisbén a las diferentes comunas del municipio

La administración de Maicao a través de la oficina de Sisben, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación, estará visitando

las diferentes comunas del municipio, donde se atenderá a toda la comunidad y así se optimizará la atención.

Se dio inicio a esta jornada desde la comuna 3 donde

prestaremos los servicios relacionados, con encuestas, actualización, primera vez y migrantes.

Los encuestadores llegarán a las 5 comunas urbanas y la zona rural de Maicao, esta jornada será por un periodo de dos meses, en el cual

se beneficiarán los estratos más bajos que no se encuentran encuestados y así ser incluidos al sistema, siempre y cuando cumplan con los requisitos, por lo cual se invita a los habitantes de las diferentes comunas a recibir a los funcionarios y brindarles información correspondiente.



La entidad visita diferentes comunas del municipio para atender a toda la comunidad y poder optimizar la atención con todos estos servicios.

Adelanta obras por \$30 mil millones

La Guajira necesita soluciones de acueducto, no más diagnósticos: Juan Pablo Vega, alcalde de El Molino

Durante audiencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República que sesionó el pasado viernes en la capital guajira, en la que estuvieron presentes senadores; el gobernador encargado, José Jaime Vega, alcaldes y comunidad en general, se escucharon voces que reclamaban efectivas y rápidas soluciones al problema del agua.

Hay que resaltar el llamado realizado por el alcalde de El Molino, Juan Pablo Vega Escobar, quien en su momento manifestó: “Hay que frenar tantos estudios y diagnósticos sobre el tema del agua, ya que La Guajira está sobrestudiada y se han gastado millonadas para estudiar lo estudiado y después no se ejecutan las obras”. Esa opinión la compartió la gerente de las Empresas Públicas de La Guajira, Andreeña García.

“Ya no se requieren más consultorías en los municipios guajiros que ya tienen plenamente identificados sus respectivos problemas y conocen palmo a palmo sus necesidades en el sector de agua potable. Lo que se debe es centrar en hechos concretos y no volver a hacer más estudios como se propuso en la audiencia pública”, afirmó el alcalde.

Lo expresado por el burgo maestro molinero y lo denunciado por el diputado



Juan P. Vega, alcalde de El Molino, dijo que se deben hacer hechos concretos respecto al agua en La Guajira.



Vía que de El Molino, por el antiguo ramal, conduce a Villanueva, la cual contará con vía peatonal y ciclorruta.

Heriberto Campo, quien se refirió a la llamada intervención al Departamento en el tema de agua potable, en el 2017, donde se realizó una inversión de 500 mil millones de pesos en el programa denominado ‘Guaji-

ra Azul’, con el que se iba a solucionar la falta del preciado líquido, deja entrever que fue un rotundo fracaso.

Fuera del tema de la sesión programada, Juan Pablo Vega manifestó que la situación del agua en

El Molino registra dos necesidades prioritarias, “la primera, reubicación de la planta de tratamiento porque esta se encuentra en un nivel más bajo que el resto del área urbana, y para que pueda prestar un óptimo servicio hay que buscar una cota más alta y así poder dar continuidad a un mejor servicio a la población; la segunda consiste en ubicar micro y macromediciones en distintos sectores de la localidad”.

Según el mandatario, el servicio de agua ha ido mejorando gracias a inversiones en el orden de 2.300 millones de pesos, recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y del Programa Agua Potable, además, se han hecho inversiones en alcantarillado en la urbanización Villa Aura. “Se encuentran proyecciones de acueductos rurales y reubicación de la bocatomía”.

Agregó que de los municipios que conforman la Asociación de Municipios del Sur, solo Hatonuevo y El Molino presentan una mejor prestación del servicio de acueducto, mientras que los demás tienen algunas falencias.

En cuanto al alumbrado público, sostuvo que han tenido inconvenientes con el alumbrado público, “pero en días pasados tuvimos una jornada de trabajo con todos los presidentes de las Juntas de Acción

Comunal y una sesión con el Concejo municipal en las que se encontraron fórmulas para poder articular acciones que permitan mejorar el servicio y procurar equilibrar la situación económica de la entidad, ya que los recaudos son muy inferiores a las inversiones y para lo cual hay que hacer ajustes con el poco comercio y entidades que tienen sede en el municipio, que no superan a unos quince contribuyentes.

Sobre proyectos ejecutados, Vega Escobar expresó que se están desarrollando obras por un valor aproximado de 30 mil millones de pesos. Estas son: La vía que de El Molino, por el antiguo ramal, conduce a Villanueva, la cual contará con vía peatonal y ciclorruta; la plazoleta gastronómica por la avenida El Ramal; el complejo deportivo y cultural en las instalaciones del Colegio Ismael Rodríguez Fuentes; la extensión del alcantarillado a la nueva urbanización Villa Aura.

“Además estamos ejecutando trabajos en la vereda Los Barriales y por último, el levantamiento de gaviones por el sector de Las Ilusiones. Estamos muy comprometidos con nuestro plan de desarrollo y por eso gestionamos y trabajamos por el municipio, lo que nos causa satisfacción de poder cumplir”, finalizó Juan Pablo Vega Escobar, alcalde de El Molino.

Se mantienen diálogos con comunidad wayú

Alcalde de Riohacha articula intervención del Gobierno central para avanzar con la construcción de la cárcel



José R. Bermúdez, alcalde de Riohacha, se reunió con autoridades nacionales y la comunidad La Ceibita Macedonia.



El consejo de seguridad convocado para analizar la problemática que ha generado el cese en las obras de construcción de la cárcel en Riohacha terminó en una mesa de diálogo con representantes de la comunidad indígena La Ceibita Macedonia y las organizaciones participantes; donde el consejero Presidencial para las Regiones; Luis Fernando Velasco, el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes; el secretario de Gobierno, Leandro Mejía, y el personero

Yeison Deluque lograron la interacción en la búsqueda de una solución para que avance la obra y se den respuestas a las necesidades planteadas por los miembros de la comunidad.

El consejero presidencial, luego de escuchar las partes, determinó que para garantizar el proceso tendrá para este lunes un encuentro con los ministros del Interior y Justicia en Bogotá, para evaluar las peticiones de la comunidad al igual que la

obra de construcción de la cárcel que está amparada bajo un orden judicial. “Vamos a solicitar la caracterización de las familias que habitan en la comunidad y bajo las necesidades y solicitudes de ellos tendremos respuesta en corto tiempo. La idea es llegar a acuerdos que beneficien la construcción de la cárcel y garantizar los derechos de esta comunidad wayú”, aseguró.

Por su parte, el alcalde José Ramiro Bermúdez Co-

tes manifestó su disposición frente al diálogo con la comunidad para que la solución sea favorable a la no vulneración de los derechos de la población y al avance de las obras. Asimismo, agradeció al consejero Presidencial por la intermediación con los ministerios.

“La concertación con el Gobierno nacional es una buena alternativa, estamos seguros que lograremos la solución. Este lunes se propiciará un importante avan-

ce con los ministros”. Indicó el mandatario.

El personero en su intervención, explicó que “la ejecución de la obra de la cárcel debe continuar porque está amparada por fallo de tutela que ordena la construcción y es de estricto cumplimiento”, Deluque resaltó además que se debe tener presente que el hacinamiento es terrible.

Los representantes de la comunidad indígena aceptaron la propuesta e intervención de los ministerios en esta situación y esperarán los resultados de ese encuentro con el Gobierno central para continuar con la dinámica del diálogo.

Al finalizar la reunión se realizó un recorrido en la comunidad La Ceibita Macedonia con presencia de delegados de la Consejería Presidencial, el alcalde José Ramiro Bermúdez para observar las condiciones en que viven estas familias wayú.

El secretario de Gobierno del Distrito indicó que luego de la evaluación desde el Gobierno central, la próxima semana comienza una nueva etapa de diálogo.

Por aumento del caudal del río

7 casas en el barrio Villa del Río están a punto de desaparecer en Villanueva

Las autoridades locales y los grupos de socorro activaron la emergencia durante el fin de semana luego de que el río Villanueva aumentara su caudal, lo cual puso en alerta a las comunidades residenciadas en la orilla del cauce.

Los habitantes de los barrios Rojas Pinilla, Villa del Río, La Islita y José Galo Daza vivieron momentos de angustia al ver como las aguas turbias arrastraban gran parte de la vegetación, piedras y troncos producto de la fuerte crecida ocasionada por las lluvias en la parte alta de la Serranía del Perijá.

“Fueron momentos de angustia”, dijo Laura Ramírez, quien está a pocos metros de donde fue desprendida una Ceiba que fue arrastrada por la crecida súbita. “Fue muy difícil, me asusté demasiado”, agregó.

Existen aún cuatro árboles que tienen en zozobra a la población, “aquí habitamos seis personas, en este trayecto están ubicadas alrededor de 7 casas que están en riesgo de que se las lleve el río, y pedimos la reubicación o que inicien los trabajos de protección del margen que está afectado”, señaló Laura Ramírez.

Comité técnico

Desde la noche del viernes, la Secretaría de Gobierno y la oficina de Ges-

ción del Riesgo, liderada por Miguel Ángel Contreras; el personero José Luis Socarras Amaya y los orga-

nismos de socorro Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos, estuvieron visitando los puntos críticos.

Uno de ellos el barrio Villa del Río, donde las aguas turbias arrasaron con un inmenso árbol que protegía el margen derecho del sector de la creciente súbita.

Durante toda la mañana del sábado, por instrucciones del alcalde Beto Barros, se realizó un comité técnico donde se establecieron los correspondientes equipos conformados por personal de la Secretaría de Gobierno liderada por Miguel Ángel Contreras; Planeación por Oscar Martínez Cuadrado, Desarrollo Económico por Luis Fernando Carrillo, la extensionista Rural Nolkis Muegues, así como los miembros del Comité Municipal de Riesgo y Desastre.

Todos ellos estuvieron realizando visitas de identificación de puntos críticos en las zonas de alto riesgo cercanas al río. De igual modo, efectuando el censo de los afectados y sensibilización a los moradores sobre prevención y posible evacuación ya que el invierno se extenderá hasta mediados de diciembre.

Se destaca la intervención de los grupos de socorro atendiendo la zona rural, donde se presentaron inundaciones y deslizamientos afectando las vías y los cultivos de los campesinos.



Por la crecida registrada, habitante de varios barrios vivieron momentos de angustia

Se socializó la gestión para atender esta problemática Corpogujaira lideró 8ª mesa técnica de erosión costera

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, lideró la octava versión de la mesa de erosión costera, con el propósito de generar espacios de participación que permitan visibilizar las gestiones y avances para atender esta problemática en el Departamento.

El evento contó con la participación de delegados del Ministerio de Ambiente, Gobernación de La Guajira, Invermar, Universidad del Norte, alcaldías de Riohacha, Manaure, Uribia y Dibulla, miembros de la comunidad, entre otras instituciones.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpogujaira, explicó que estos espacios son propicios para generar las articulaciones institucionales necesarias que repercutan en beneficio del ambiente, las comunidades y los ecosistemas marino costeros en el territorio guajiro.

Adicionalmente, precisó que “trabajamos en la im-



Estos espacios son propicios para generar articulación en beneficio del ambiente de las comunidades.

plementación de soluciones a las problemáticas que se tienen en cada uno de los municipios costeros. Desde la Corporación seremos el puente entre el Distrito de Riohacha y la Gobernación de La Guajira, para resolver la necesidad sentida de los barrios Marbella, José Antonio Galán y Nuevo Faro (Riohacha); de esta manera le apuntamos

a dinamizar y a gestionar los trabajos que requieren estas comunidades’.

El funcionario también destacó las acciones que se ejecutan de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y el banco alemán KfW, para la puesta en marcha de medidas de adaptación basadas en ecosistemas contra la erosión costera en un clima cam-



El evento contó con la participación de delegados del Ministerio de Ambiente, Gobernación, Invermar, etc.

biente; entre ellas resaltó el encerramiento de los manglares en el DRMI Musichi; la señalización en tierra y acuerdos sobre buenas prácticas de tránsito local de embarcaciones para proteger los pastos marinos del DRMI Sawäirü.

En el desarrollo de la actividad, la entidad ambiental también anunció que para 2023 se ha proyectado la ejecución de trabajos interinstitucionales que permitirán la caracterización, zonificación y ordenación ambiental, basados en ecosistemas de playas, en Riohacha y Manaure; la re-

habilitación de vegetación de playa asociada a acantilados, dunas y escarpes, en los municipios costeros del departamento y la reforestación protectora en franja y zonas internas del ecosistema de manglar en Dibulla, Uribia, Riohacha y Manaure.

Finalmente, durante la jornada los representantes de los municipios de Riohacha, Manaure y Uribia socializaron los avances y acciones que, desde sus jurisdicciones, realizan en aras de mitigar la erosión costera, en dichas poblaciones.

EDICTOS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho ala adquisicion del predio mediante edictos que ser publico en medio escritos y radial de amplia circulacion local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao mediante el articulo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que la señora SARA AGUILAR GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1123.997.979, expedida en MAICAO - (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Carrera 31No 6-35, Barrio 12 de octubre cuenta con una extensión superficial de SETECIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS(771,75MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos Este Predio se encuentra Comprendido en las siguientes medidas y linderos*

POR EL NORTE mide44.50 ML colinda con predios de la señora MADELINEPOLO

POR EL SUR mide 45.50 ML colinda con predios de la señora ALEXANDRA GARCIA

POR EL ESTE: mide 16 ML colindacon CARRERA 31en medio.

POR ELOESTE:mide 18.30 ML colinda con predios de la señora MARIA MEDINA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los(10) días: da este

Aviso. las persona que crean tener posesion del bien Inmueble en mencion presenten

Oposicion.

Se expide en Maicao a los 5 dio del mes de octubre del 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MACAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisicion del predio mediante edictos que ser publico en medio escrito y radial de amplia circulacion local y regional de un bien fiscal de municipio de Maicao mediante al articulo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que el señor YIMIS DEL CARMEN FUENTES YEPES, identificado con cedula de Ciudadania No 84.030.824, expedida RIOHACHA- LA GUAJIRA) un predio ubicado en la Calle 1B No 03-73 Barrio VILLA INES cuenta con una extensión superficial de OCHENTA METROS CUADRADOS (80 MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 5.00 ML colinda con predios de GUSTAVO PEREZ

POR EL SUR mide 5.00 M colinda con predios de la CANCHA DE FUTBOL

POR EL ESTE de 16.00 M colinda con predios de la señora OSIRIS OROZCO

POR EL OESTE mide 16.00 ML colinda con predios del señor JAIRO YEPES

Para que a partir de la de publicación y a parte de los diez (10) días habiles de este avisa, las persona que crean tener posesion del bien inmueble en mencion presenten oposicion

Se expide en Maicao el día 14 del mes de octubre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisicion del predio mediante edictos que ser publico en medio escrito y radial de amplia circulacion local y regional de un bien fiscal de municipio de Maicao mediante al articulo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006 Que el señor ELMER YAMIT FREYLE SOLANO, identificado con cedula de Ciudadania No 15209442, expedida enMaicao - LA GUAJIRA) un predio ubicado en la carrera 24 No 6º-28 Barrio maicoito cuenta con una extensión superficial de SESENTA PUNTO SESENTA Y DOS(60,62 MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 1770 ML colenda con predios de el señor GALA GARCIA

POR EL SUR de 1770 ML colinda con predios de la señora ZOLA SOLAND

POR EL ESTE: de3.60 ML colinda con predios de supuestos BALDOS MUNICIPALES

POR EL OESTE: 3.25 M colinda con CARRERA 24 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesion del bien inmueble en mencion presenten oposicion

Se expide en Maicao el día 11 del mes de octubre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisicion del predio mediante edictos que ser publico en medio escritos y radial de amplia circulacion local y regional de un bien fiscal del municipio de Maico, mediante el articulo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor JORGE IVAN VIDES VALEST identificado con cedula de ciudadanía No. 1.079.991.063, expedida en SAN ZENON (MAGDALENA), un predio ubicado en la Calle 25 No. 21-63, Barrio PAS-TRANA cuenta con una extensión superficial de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120 MTS2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE mide 6 ML colinda con la Calle 21 en medio.

POR EL SUR mide 6MLcolinda con predios de la señora ETILBIA PEREZ

POR EL ESTE: mide 19 ML colinda con predios del señor LUIS FERNANDO AMARIS

POR EL OESTE mide 19 ML celinda con predios BALDIOS MUNICIPALES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso las persona que crean tener posesion del bien inmueble en mencion presenten oposicion Se expide en Maicao el día 21 del mes de agosto del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N° 358

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad deobra nuevaNo.411del 12 de octubre de 2022, al señor JOHN JAIRO BENITEZ BETANCOURT, identificada con cedula de ciudadanía número79.872.194 expedida en Bogota D.C.-Cundinamarca, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad deobra nuevaal señor JOHN JAIRO BENITEZ BETANCOURT, identificada con cedula de ciudadanía número 79.872.194 expedida en Bogotá D.C.-Cundinamarca, para una vivienda unifamiliar y un local de un piso (01) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicadosobre la CALLE 7 No.18-77de este Distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva

DESCRIPCIÓN	M2
TERRAZA	11.54
ESCALERA	4.78
SALA-COMEDOR	21.40
COCINA	13.12
ALCOBA No. 2	11.40
BAÑO NO. 1	2.48
ALCOBA PRINCIPAL	17.85
BAÑO NO. 2	4.18
MUROS Y COLUMNAS	9.32
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION-VIVIENDA	96.07

DESCRIPCION	M2
LOCAL	22.74
BAÑO	2.57
LABORES	1.64
MUROS Y COLUMNAS	3.08
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION-LOCAL.COMERCIAL	30.03

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	206.42
AREA TOTAL DE VIVIENDA	96.07
AREA TOTAL DE LOCAL.COMERCIAL	30.03
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	126.10
INDICE DE CONSTRUCCION	61.08%
INDICE DE OCUPACION	61.08%
AREA DE CESION EXISTENTE	42.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice

tanto la salubridad de las personascomo la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües ocañales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinidamente la obra con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO:Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO:Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a losdoce (12) días del mes de octubrede 2022.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación.

AVISO PARA CANCELACION Y REPOSICION DE CHEQUE

Se informa al público en general del extravío del Cheque 7806263 de BANCOOMEVA, por valor de \$8.362.000 a favor de BANCO FALABELLA. Por lo anterior se solicita al BANCOOMEVA, la CANCELACION Y REPOSICION del CHEQUE antes mencionado. En caso de oposición notificar al banco en la Cra. 9 No 2-08 Riohacha

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA EL PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS PRIMER AVISO

La Asamblea Departamental de la Guajira, se permite informar a los herederos del señor LUIS JOSÉ BRITO GUTIERREZ, quien se desempeñaba como Honorables Diputado de esta Corporación hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el día diecinueve (19) de marzo del presente año. Para reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales, se ha presentado la siguiente persona:

- LAURA ISABEL SABINO GARCIA, en su calidad de cónyuge sobreviviente, presente en nombre propio y el de sus menores hijos ANGEL LUIS BRITO SABINO, LUIS CAMILO BRITO SABINO Y LUIS JOSE BRITO SABINO, y allega prueba idónea de dichos parentescos.

Las personas que se consideren con mejor o igual derecho que los antes mencionados, deben presentarse ante la oficina de la Asamblea Departamental de la Guajira, ubicada en el Calle 1 # 11 – 55 en el Distrito de Riohacha – La Guajira, en el horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o informar a través del correo electrónico: asambleaaguajira@hotmail.com, asamblea@laguajira.gov.co, siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el Diputado fallecido, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Riohacha – La Guajira, a los 24 días del mes octubre de 2022.

MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ

Presidente

Asamblea Departamental de La Guajira

EDICTO DE NOTIFICACION N° 358

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de Construcción en la modalidad deobra nuevaNo.411del 12 de octubre de 2022, al señor JOHN JAIRO BENITEZ BETANCOURT, identificada con cedula de ciudadanía número79.872.194 expedida en Bogota D.C.-Cundinamarca, para que en el término de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad deobra nuevaal señor JOHN JAIRO BENITEZ BETANCOURT, identificada con cedula de ciudadanía número 79.872.194 expedida en Bogotá D.C.-Cundinamarca, para una vivienda unifamiliar y un local de un piso (01) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicadosobre la CALLE 7 No.18-77de este Distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva

DESCRIPCIÓN	M2
TERRAZA	11.54
ESCALERA	4.78
SALA-COMEDOR	21.40
COCINA	13.12
ALCOBA No. 2	11.40
BAÑO NO. 1	2.48
ALCOBA PRINCIPAL	17.85
BAÑO NO. 2	4.18
MUROS Y COLUMNAS	9.32
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION-VIVIENDA	96.07

DESCRIPCION	M2
LOCAL	22.74
BAÑO	2.57
LABORES	1.64
MUROS Y COLUMNAS	3.08
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION-LOCAL.COMERCIAL	30.03

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	206.42
AREA TOTAL DE VIVIENDA	96.07
AREA TOTAL DE LOCAL.COMERCIAL	30.03
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	126.10
INDICE DE CONSTRUCCION	61.08%
INDICE DE OCUPACION	61.08%
AREA DE CESION EXISTENTE	42.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice

Solución CruciNorte anterior

Colombia pone en una a Asamblea por recomenados ministros de Venezuela	Pago mensual y mensual de una empresa	Extender las facturas	Asistid a cita	Densidad por consumo de un bloque	Las empresas siguen con sus actividades en Venezuela	Mesa por consumo de un bloque	Verificado de un bloque	Una de Paris denunció por incumplimiento de un bloque	Digital superior de algunas ciudades	Verificación de Windows	La de Costa Rica renuncio a su cargo por la denuncia en dos nombramientos
Plaza grande del juego de ajedrez	A	L	F	I	L	D	E	A	C	A	M
Sierra que se llama así	L	I	A	D	O	I	G	L	O	B	E
Señal de la Estación Aérea de Bogotá	E	N	C	B	A	N	Q	U	I	N	A
Reconocimiento de un monumento	R	E	T	I	R	O	I	A	G	D	F
Comuna de España, Francia	T	A	U	L	E	R	O	R	I	O	
Primera del atletismo	A	R	R	A	G	E	R	I	A	L	
Tiene 17 años y se llama así	C	A	R	N	E	S	A	C	L	I	
Nova e Estado Unidos	C	A	R	N	E	I	M	I	T	E	
Posesión personal	E	L	A	Z	S	E	Ñ	O	R		
La empresa de cualquier país	A	L	O	N	F	G	R	I	T	O	
Este edificio construido que recibe a Reyes y Casero para beber	A	S	V	I	L	L	E	T	A	O	
Estado de Venezuela	L	A	R	A	L	I	S	I	M	A	

GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor PIMIENTO BARROS SANTIAGO RAFAEL, identificado con CC N° 5149703 de Riohacha (La Guajira), se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se desconoce la fecha de su fallecimiento. Se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que la señora PINTO SILE EMILIA, identificado con CC N° 26962519 de Riohacha (La Guajira), se encontraba afiliada a nuestra cooperativa en calidad de asociada, se desconoce la fecha de su fallecimiento. Se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que la señora RESTREPO PABON JUDILFA MARÍA, identificado con CC N° 40797454 de Villanueva (La Guajira), se encontraba afiliada a nuestra cooperativa en calidad de asociada, se desconoce la fecha de su fallecimiento. Se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que la señora RODRÍGUEZ PÉREZ ROSA MARÍA, identificado con CC N° 26994423 de Villanueva (La Guajira), se encontraba afiliada a nuestra cooperativa en calidad de asociada, se desconoce la fecha de su fallecimiento. Se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor TONCEL GUERRA WILMER ANDRES, identificado con CC N° 17951843 de Fonseca (La Guajira), se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se desconoce la fecha de su fallecimiento. Se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor MENDOZA CATAÑO ALFREDO FRANCISCO, identificado con CC N° 84036565 de San Juan del Cesar (La Guajira), al momento de su fallecimiento el día 29 de noviembre de 2021, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

SEGUNDO AVISO LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor JUAN CARLOS BERNAL BURITACA, identificado con CC N° 17858455 de Manaure (La Guajira), al momento de su fallecimiento el día 23 de mayo de 2022, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

Competirán todos los fines de semana

Con 200 mujeres guajiras comenzó el primer torneo de fútbol 'Jóvenes Talentos Cerrejón'



Camilo Iguarán, viceministro del Deporte.



La competición cuenta con equipos de Albania, Barrancas, Distracción, Hatonuevo, Maicao, Mushaisa y Uribia.



El torneo de fútbol 'Jóvenes Talentos Cerrejón', en su primera edición en categoría femenina, comenzó con la participación de 200 mujeres de poblaciones cercanas a Cerrejón.

La competición cuenta con equipos de ocho poblaciones: Albania, Barrancas, Distracción, Hatonuevo, Maicao, Mushaisa, Nueva Esperanza y Uribia.

El evento inaugural, que se realizó el sábado en el Po-

lodeportivo de Albania, contó con la participación del viceministro del Deporte, Camilo Iguarán; el presidente de la Liga Fútbol de La Guajira, Geobildo Carrillo Mejía, los representantes de cada población, y la comunidad en general. Durante la ceremonia, Albania y Distracción igualaron marcador: 2-2.

"Como guajiro y viceministro del Deporte, con la compañía Cerrejón somos bastante familiares. Aquí tuvo la oportunidad durante doce años uno de los deportistas guajiros más

representativos a nivel nacional, Arnoldo Iguarán Zúñiga, que es mi hermano. Con el programa Jóvenes Talentos, tengo fe que por muchos años se apoyó a la Selección Guajira. Cerrejón, dentro de su política de responsabilidad social, decidió apoyar a los jóvenes nuestros y, gracias a ese apoyo que por muchos años la empresa brindó a nuestro talento guajiro, fue un punto de lanza para que nuestros deportistas salieran adelante", indicó Camilo Iguarán, viceministro del Deporte.

Por su parte, Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón, indicó que la empresa sigue incentivando las prácticas deportivas y contribuyendo al aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes de nuestras poblaciones vecinas.

"La invitación es a que apoyen a las poblaciones participantes porque por primera vez se realiza este torneo con categoría femenina y, además, estaremos en sus canchas; queremos ver a los trabajadores, sus familias y la comunidad en

general descubriendo el talento que tiene nuestro departamento", afirmó.

Para la realización de esta edición, en la que la Fundación Fondecor dará su apoyo como operador logístico, Cerrejón hizo entrega de los uniformes deportivos y de balones; brindará a los equipos el transporte intermunicipal, hidratación, premiación y el recurso humano necesario para el desarrollo de las actividades.

El torneo se llevará a cabo durante los siguientes fines de semana en las distintas poblaciones participantes.

Se enfrentarán el miércoles a Nigeria

Colombia clasificó a Semifinales del Mundial Sub-17

La Selección Colombia Femenina Sub 17 está viviendo su mejor presente y eso lo aseguró en la madrugada del sábado después de clasificarse a la semifinal del mundial de esta categoría, esa hazaña la logró después de golear a Tanzania, un país que se mostró débil en el primer tiempo.

Los primeros 45 minutos fueron los más importantes para las dirigidas por Carlos Paniagua, ya que fue en ese momento cuando pudieron sellar el resultado que finalmente quedó 3-0.

El primer gol lo anotó Lin-



Colombia hace historia nuevamente tras clasificarse a la semifinal del Mundial Sub-17 de fútbol, en la India.

da Caicedo al minuto 3 y casi a la mitad del tiempo, Jessica Muñoz hizo el segundo

tanto tras un cabezazo en picada, en donde pudo evidenciar que su calidad téc-

DESTACADO

El primer gol lo anotó Linda Caicedo al minuto 3 y casi a la mitad del tiempo, Jessica Muñoz hizo el segundo. El tercero llegó por cuenta de Gabriela Rodríguez al minuto 36.

nica era superior a la de las centrales rivales, quienes eran mucho más altas.

Ya el último gol lo anotó Gabriela Rodríguez al minuto 36 y desde el punto penal, en ese cobro demostró seguridad y jerarquía.

Con este resultado, Colombia hace historia nuevamente en esta categoría tras clasificarse a la semifinal, una etapa en la que ya solo quedan las mejores cuatro selecciones del mundo, entre ellas las cafeteras, quienes con grandes figuras han podido demostrar que son potencia.

Linda Caicedo lidera la votación como Mejor Jugadora del Mundo



Linda Caicedo lidera la votación del premio, con el 50.3% de las elecciones.



Linda Caicedo a sus 17 años es la máxima referente colombiana del fútbol femenino. La cafetera afronta su segundo Mundial con la Selección y ya fue subcampeona de la Copa América, siendo elegida como la mejor jugadora del torneo.

El pasado jueves 20 de octubre se confirmó que Caicedo estaba nominada por Globe Soccer Awards a mejor futbolista del mundo durante 2022, integrando una lista de 20 jugadoras. Sin embargo, cuando se esperaba que la ganadora absoluta fura Alexia Putellas,

la ex América está sorprendiendo.

Actualmente, Linda Caicedo lidera la votación para el prestigioso premio. La cafetera ha obtenido el 50.3% de las elecciones, seguida por Alexia Putellas del Barcelona con 22.4% y la argentina Yamila Rodríguez con 10.9%.

El protagonismo de la jugadora ha crecido en los últimos días. Su papel en el Mundial sub-17 ha sido determinante y ya tiene a Colombia en semifinales, esto sumado a su papel en la Copa América.

En la vía Distracción – Fonseca

Capturan a cuatro hombres que se movilizaban en un vehículo con dos armas de fuego ilegal

La Seccional de Investigación Criminal e Interpol en un trabajo coordinado con la Seccional de Inteligencia Policial y las patrullas del cuadrante, lograron la captura en flagrancia de cuatro personas por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones.

Este operativo se llevó a cabo sobre la vía que conduce del municipio de Distracción a Fonseca, momentos en que la patrulla del cuadrante hace el pare a un vehículo donde se movilizaban cuatro personas,



En un vehículo se movilizaban cuatro personas que al parecer transportaban armas de fuego y municiones.

con previa información suministrada por personal adscrito a Policía Judicial e Inteligencia, quien suministra características de las personas y vehículo donde al parecer transportaban unas armas de fuego.

Al practicarles un registro al vehículo y personas se les halló en su poder dos armas de fuego tipo revólver Smith & Wesson calibre 38, con 12 cartuchos para los mismos, sin ningún tipo de permiso, por lo cual de inmediato les dan a conocer los derechos que los asisten como personas capturadas

por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones.

Tres de estas personas capturadas registran anotaciones judiciales por diferentes delitos.

Tanto los detenidos como los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



Más de un millón de pesos se llevaron

Delincuentes asaltan ferretería en el barrio El Manantial de El Molino



Esta ferretería ubicada en la calle 1 del barrio El Manantial, fue asaltada por delincuentes.

En horas del mediodía del sábado 22 de octubre, dos sujetos a bordo de un automóvil marca Renault de color azul, llegaron hasta el negocio denominado Agro Ferretería, ubicada en la calle 1 del barrio El Manantial, con el supuesto plan de comprar unos me-

tros de polisombra.

De acuerdo con la propietaria del establecimiento, estaba atendiendo a unos de los hombres mientras el otro, en un descuido, abrió una vitrina, donde se encontraba la suma de 1.600.000 pesos.

Es de anotar, que antes del robo, los sujetos habían comprado un metro de cable, con el propósito de observar en qué lugar se depositaba el dinero producto de las ventas del establecimiento, para luego retornar a cometer el ilícito.

Unidades del cuadrante de Policía, al percatarse del hecho, dieron persecución a los delincuentes, quienes huyeron rumbo al municipio de San Juan del Cesar, sin poder lograrse con su captura.

DESTACADO

Los delincuentes llegaron al negocio denominado Agro Ferretería que se encuentra ubicado en la calle 1 del barrio El Manantial con el supuesto plan de comprar unos metros de polisombra.

Estos elementos no cumplían con permisos de Coljuegos. Policía incautó diez máquinas tragamonedas y cinco pantallas en municipios de La Guajira



Los operativos fueron desarrollados a través de once planes focalizados.



En desarrollo del plan contra juegos de azar y apuestas deportivas ilegales, la Policía Nacional en coordinación con inspectores, realizó la incautación de varios elementos de juego de azar ilegales en La Guajira.

Los operativos en contra de las apuestas ilícitas fueron desarrollados a través de once planes focalizados

en los municipios de Riohacha, San Juan, Maicao, Fonseca y Uribia.

Durante estos operativos se logró la incautación de 10 máquinas electrónicas tragamonedas, 5 pantallas y 55 boletas de juego de azar.

Estos equipos eran utilizados para juegos de azar sin cumplir con las medidas o permisos necesarios de la

entidad reguladora de juegos Coljuegos, evadiendo la respectiva recaudación del dinero de forma legal.

Cabe resaltar que estos sitios en ocasiones se convierten en fuentes de ingresos atractivos para los grupos delincuenciales.

Los elementos incautados fueron dejados a disposición de autoridad competente.

Adelantan jornadas de sensibilización contra la mendicidad en Riohacha

En articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –Icbf–, Migración Colombia y autoridades distritales, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia realizó campañas de sensibilización contra la mendicidad en el sector comercio y semáforos del Distrito de Riohacha.

En las instalaciones del Comando de Policía Guajira se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional con el fin de tratar temas relacionados con la problemática en Riohacha, a fin de generar estrategias que permiten erradicar esta problemática.

Las autoridades incrementaron su trabajo en el sector comercio y semáforos de la capital guajira, realizando vigilancia y control, desplegando la estrategia de prevención, buscando con ello evitar la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.



La campaña busca concientizar a la ciudadanía.

Es de anotar que, según la Sentencia C-464 de 2014 solo aplica el artículo 93, cuando el menor sea utilizado para ejercer la mendicidad, más no cuando actúe como acompañante de la persona que la ejerce, por lo que se debe verificar que se tipifique el uso.

El Departamento de Policía motiva a la comunidad a denunciar los casos que se presenten llamando a las líneas gratuitas 123 de la Policía Nacional y 141 del Icbf.

Habían cometido hechos delictivos minutos antes

Cayeron dos sujetos que tenían azotada la Comuna 10 de Riohacha con atracos

En operativos de la Policía Nacional de Riohacha fueron capturados dos sujetos por el delito de hurto, quienes tenían azotada la Comuna 10 de Riohacha.

El procedimiento se adelantó en el sector de la calle 66 con carrera 7H, barrio La Mano de Dios.

Los capturados fueron identificados como Eduardo Luis Bocanegra Mora, de 21 años, natural de Riohacha y Carlos Adrián González González, de 22 años, oriundo de Venezuela.

Las autoridades fueron alertadas por voces de auxilio de un robo cerca de la dirección mencionada.

“Allí la ciudadanía nos señala a un particular que se da a la huida, el cual vestía pantaloneta blanca y que iba sin camisa. Inmediatamente iniciamos la persecución sin perderlo de vista, interceptándolo en un lote enmontado en el sector”, re-



Eduardo Luis Bocanegra Mora y Carlos Adrián González González tras ser capturados por la Policía en Riohacha.

veló una fuente.

Las autoridades trasladaron al sospechoso al lugar de los hechos y la víctima manifestó que el capturado fue quien momentos antes había intimidado a su hijo con un arma de fuego, robándole un celular de alta

gama y la suma de \$800.000 que le habían prestado momentos antes.

“Igualmente, la comunidad nos entregó a un particular que según las víctimas también había participado del atraco, por eso lo habían linchado”, sostuvo



la fuente.

“Inmediatamente hace presencia una señora, otra víctima, manifestando que los indiciados momentos antes también habrían ingresado a su vivienda intimidándola y hurtándole un celular de alta gama”, dijo

la fuente.

Por todo lo anterior, las autoridades les leyeron sus derechos como personas capturadas para posteriormente dejarlos a disposición de un fiscal en turno en Riohacha por el delito de hurto.

El alijo tendría como destino República Dominicana

Dos dominicanos y un colombiano capturados con 323 kilos de cocaína a 80 millas de Riohacha



La Policía dio a conocer el alijo de cocaína incautada al colombiano y a los dos dominicanos en altamar.

El pasado sábado se informó sobre el hallazgo de 323 kilos de cocaína a 80 millas náuticas de Riohacha.

En el procedimiento

fueron capturados tres hombres, tras ser interceptados en el mar transportando el alijo.

Se trata de dos sujetos de nacionalidad dominicana y

otro colombiano, a quienes les fueron hallados 13 costales con 323 paquetes rectangulares con alcaloides que transportaban a bordo de una motonave que ten-

dría como destino República Dominicana.

El resultado se dio durante el desarrollo de una operación de los marinos de la Estación de Guarda-

costas de Santa Marta en conjunto con una aeronave de la Fuerza Aérea Colombiana, que combinaron sus capacidades para lograr la interdicción marítima de la embarcación tipo Go Fast, que se desplazaba de forma sospechosa a 80 millas náuticas al noreste de Riohacha.

“Con este alijo, que presuntamente pertenecería al grupo armado organizado ‘Clan del Golfo’, se logró la incautación de un total de 323 kilogramos de clorhidrato de cocaína y se evitó la comercialización de más de 950 mil dosis en el mercado ilegal internacional, afectando en más de 14 millones de dólares las finanzas de las organizaciones de narcotráfico que delinquen en el Caribe colombiano” dijo la Policía.

Las personas capturadas y el material incautado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

En operativo de la Policía Nacional

Sorprenden a joven con 30 papeletas de clorhidrato de cocaína en San Juan del Cesar

Con 30 papeletas de clorhidrato de cocaína, miembros de la Policía Nacional capturaron a un hombre en San Juan del Cesar.

En labores de registro y control implementadas por el cuadrante dos sobre calle 16 carrera 5, barrio Paraíso, fue detenido Andris José Colina Montiel, de 21 años, a quien le hallaron en su poder 30 papeletas con clorhi-

DESTACADO

“El sujeto, al parecer, estaría comercializando sustancias estupefacientes en menores cantidades en parques de este municipio”, dijo la Policía.

drato de cocaína guardadas en una billetera de cuero.

“El sujeto, al parecer, estaría comercializando sustancias estupefacientes en menores cantidades en parques de este municipio”, dijo la Policía.

Por este motivo el sujeto fue presentado ante la Fiscalía URI de San Juan del Cesar por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



Andris José Colina Montiel fue interceptado cuando caminaba por el barrio Paraíso de San Juan del Cesar.

Una mujer fue asesinada por su pareja cuando discutían al interior de una vivienda en el barrio Maicaito del municipio fronterizo.

Se trata de Milena Lucía Navas Angulo, de 44 años y natural de Maicao, quien fue hallada muerta en una casa ubicada en la carrera 21 con calle 6.

De acuerdo con las autoridades, la pareja de la ahora occisa, César Augusto Melo Maldonado, de 54 años, de oficio albañil, se entregó tras cometido el hecho violento.

“Hasta las instalaciones de la estación de Policía Maicao llegó una persona de sexo masculino quien se identificó como César Augusto Melo Maldonado, quien hace saber que siendo la madrugada del domingo había cometido el asesinato de su compañera sentimental por motivos de celos”, dijo una fuente.

Cabe resaltar que esta persona se encontraba en estado de embriaguez, informó una fuente.

De igual manera, se conoció que la mujer murió

El victimario se entregó a la Policía y será judicializado por feminicidio

Borracho discutió con su mujer y terminó ahorcándola en Maicao



Una vez cometido el feminicidio contra su mujer Milena Navas, César Melo se entregó a las autoridades en Maicao.



por asfixia mecánica, al parecer fue estrangulada por su compañero.

“Una vez se verifica el lugar de los hechos se pudo constatar que al interior de una de las habitaciones que conforma el inmueble ubi-

cado en la dirección antes relacionada, sobre una colchoneta tirada en el piso, se encontraba el cuerpo sin vida de la ahora occisa”, reveló la fuente.

Por medio de familiares de la víctima se tuvo cono-

cimiento que el victimario, presuntamente acostumbraba a maltratar a su compañera sentimental, por lo general en exceso cuando estaba en estado de embriaguez.

Las autoridades de Poli-

cía Judicial del CTI iniciaron la respectiva investigación para el esclarecimiento del feminicidio.

“Se realizaron entrevistas a familiares y se procedió a la inspección técnica a cadáver”, reveló la fuente.

Se ahogó en un recipiente lleno de agua Menor de un año fallece por inmersión en Barrancas

DESTACADO

El menor estaba bajo el cuidado de sus familiares. “Se descuidaron y el niño, mientras estaba jugando, cayó en una ponchera con agua falleciendo en el lugar”, sostuvo una fuente.

Un menor de un año de edad falleció tras ahogarse en un recipiente lleno de agua en el municipio de Barrancas.

Los hechos tuvieron lugar en el barrio Pringamozal, donde murió el niño Yadiet Enrique Benítez Jarariyu, de un año de edad.

El infante fue auxiliado por sus familiares y trasladado al Hospital Nuestra Señora del Pilar, donde lle-

gó sin signos vitales.

Al parecer, el menor estaba bajo el cuidado de sus familiares. “Se descuidaron y el niño mientras estaba jugando cayó en una ponchera con agua, falleciendo en el lugar”, sostuvo una fuente.

Miembros de la Policía de Infancia y Adolescencia de La Guajira se trasladaron hasta el lugar de los hechos para iniciar la investigación.



El ahogamiento del niño Yadiet Enrique Benítez Jarariyu se produjo en el barrio Pringamozal de Barrancas.

Deslizamiento de tierra bloqueó vía entre Santa Marta y Palomino



Por varias horas permaneció bloqueada la Troncal del Caribe tras el deslizamiento de tierra en la vía que de Santa Marta conduce a Palomino, por el sector de ‘Los Muchachitos’, situación que mantuvo incomunicada a La Guajira con el Magdalena. Cerca de las 10 de la mañana de ayer la emergencia fue superada por el sector, debido al trabajo emergente que hicieron operarios con maquinarias del vecino departamento.

Miembros de las Salinas de Manaure impiden cargue y transporte de Sal

En un comunicado a la opinión pública, Elmer Altamar Gómez, representante legal de SumainIchi, confirmó que no se permitirá el arrume, cargue y transporte de sal desde la zona de producción.

La situación obedece a que aún a pesar de los esfuerzos, no se ha logrado una solución definitiva a la difícil situación económica

y social por la que atraviesan los dueños y habitantes del territorio de explotación del mineral.

También a que no existe dentro de la empresa Sama Ltda, un esquema productivo, operativo ni administrativo que garantice a corto y a largo plazo una puesta en marcha que conduzca a la solución de los continuos e intermitentes cierres de

las vías de acceso al área de producción de las salinas por parte de los miembros de las comunidades indígenas wayuu.

Por su parte, el representante legal de SumainIchi, Elmer Altamar, afirmó que convocó a Pablo Meza, Joaquín Rosado y Trujillo Epieyu, para que conjuntamente analicen algunos aspectos que son resorte de la Asociación.

Expresó que junto a otras organizaciones y las demás asociaciones socias de la empresa, es necesario analizar lo que está sucediendo con la empresa Sama, en busca de una solución como puede ser la creación de un esquema empresarial que brinde garantías productivas, operativas y comerciales que garantice la explotación y transporte de la sal que se produce en el municipio de Manaure.



Los habitantes del territorio donde se explota el mineral aducen que no se ha logrado solución a sus dificultades.